

EXPEDIENTES = ESCASA CREATIVIDAD

La Dirección del Grupo Renfe, ante la falta de voluntad y soluciones que posibiliten un desbloqueo de la situación actual, una vez más ha recurrido a la estrategia habitual de incoar expedientes de manera aleatoria a los trabajadores por el mero hecho de ejercer su derecho constitucional a la huelga, intentando tapar con ello la pésima gestión realizada en la asignación y comunicación de los servicios mínimos.

Para SEMAF esto no es algo nuevo, pues en cada ocasión en la que se han producido movilizaciones de nuestro Colectivo con una cierta duración, se ha intentado contrarrestar las mismas con medidas que pretenden reprimir y amedrentar a los trabajadores.

Es evidente que este tipo de actuaciones son consecuencia directa del apoyo masivo del Colectivo a las movilizaciones planteadas por SEMAF, pues por mucho que falseen los datos que facilitan a la opinión pública, con mensajes claramente contradictorios como el de que con sólo un porcentaje de entre el 4% y el 9% de los maquinistas realizando la huelga se consigue que los servicios mínimos se incumplan en un porcentaje del 7%, la realidad es que el Colectivo de Conducción sigue unido en torno a su sindicato.

Si hacemos caso de sus datos, deberíamos hacer un monumento a los poquísimos y bravísimos cuatro compañeros que han sido capaces, ellos solitos, de conseguir que todos los medios de comunicación se hagan eco de nuestras movilizaciones y permitan dar a conocer a la opinión pública los problemas de los maquinistas y del Grupo Renfe. Imaginamos, además, que a final de mes prácticamente no figurarán descuentos en las nóminas de los maquinistas, pues parece ser que hemos trabajado más del 90% del Colectivo.

No nos van a amedrentar con este tipo de estrategias porque, además, es más que evidente que han sido ellos los causantes de los problemas surgidos por la forma en que han gestionado los servicios mínimos.

COMISION EJECUTIVA